

## GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

### G1057 - Seguridad Marítima II

#### Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo

Curso Académico 2024-2025

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo			Tipología v Curso	Obligatoria. Curso 3
Centro	Escuela Técnica Superior de Náutica				
Módulo / materia	MATERIA SEGURIDAD MARÍTIMA MÓDULO OBLIGATORIO COMÚN				
Código y denominación	G1057 - Seguridad Marítima II				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)		
Web	<a href="http://web.unican.es/centros/nautica/estudios/detalle-asignatura?c=G1057&amp;p=125&amp;a=2016">http://web.unican.es/centros/nautica/estudios/detalle-asignatura?c=G1057&amp;p=125&amp;a=2016</a>				
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION Y DE LA CONSTRUCCION NAVAL				
Profesor responsable	MANUEL ANGEL ANDRES ROIZ				
E-mail	manuelangel.andres@unican.es				
Número despacho	E.T.S. de Náutica. Planta: + 2. DESPACHO (256)				
Otros profesores	JOSE MIGUEL DE ALAVA MILLAN CARLOS FERNÁNDEZ SIXTO				

### 3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Respuesta a emergencias. Respuesta a señales de socorro en la mar. Asegurar el cumplimiento de las prescripciones sobre prevención de la contaminación. Prevención, control y lucha contra incendios a bordo. Hacer funcionar los dispositivos de salvamento. Saber resolver problemas de Prevención, Protección Marítima y Prevención de la Contaminación Marina, en función del Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar (STCW) en su forma enmendada, Regla VI/3 del Sección A-VI/3 y Cuadro A-VI/3, Regla VI/2.1 Sección A-VI/2.1 y Cuadro A-VI/2-1, Regla VI/2.2 Sección A-VI/2 y Cuadro A-VI/2-2.

4. OBJETIVOS	
	Procedimientos de emergencia: Precauciones para la protección y seguridad (prevención) de los pasajeros en situaciones de emergencia.
	Procedimientos de emergencia: Primeras medidas que se han de adoptar después de abordaje o varada; evaluación inicial y control de averías.
	Búsqueda y salvamento: Conocimiento del Manual Internacional de los Servicios Aeronáuticos y Marítimos de Búsqueda y Salvamento (IAMSAR).
	Prevención de la contaminación del medio marino y procedimientos anticontaminación: Conocimiento de las precauciones que deben tomarse para evitar la contaminación del medio marino.
	Prevención y dispositivos contraincendios: Capacidad para organizar ejercicios de lucha contra incendios.
	Prevención y dispositivos contraincendios: Conocimientos de las diversas clases de incendios y sus características químicas.
	Prevención y dispositivos contraincendios: Conocimiento de los sistemas de lucha contra incendios.
	Prevención y dispositivos contraincendios: Conocimiento de las medidas a adoptar en casos de incendio, incluidos los que afecten a los sistemas de hidrocarburos.
	Salvamento: Capacidad para organizar los ejercicios de abandono del buque y conocimiento del funcionamiento de las embarcaciones de supervivencia y los botes de rescate, sus dispositivos y medios de puesta a flote y de su equipo, incluidos los dispositivos.
	Controlar las operaciones de lucha contra incendios a bordo y en puerto.
	Organizar y capacitar a cuadrillas y brigadas en lucha contra incendios.
	Investigar y recopilar informes sobre incidentes en los que se produzcan incendios, vías de agua varadas, y pérdidas de buques y embarcaciones.
	Hacer funcionar la motorización (instalación de un solo motor o de varios motores) de una embarcación de supervivencia (bote salvavidas, bote de rescate no rápido y bote de rescate rápido).
	Organizar una operación de búsqueda y rescate de hombre al agua o náufragos.
	Utilizar los dispositivos de localización, incluidos los aparatos de comunicación y señalización así como las señales pirotécnicas marítimas.
	Dispensar primeros auxilios básicos a los supervivientes.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE	
CONTENIDOS	
1	Situaciones de emergencia en buques e instalaciones portuarias. Gestión de riesgos.
2	Instalaciones y equipos de supervivencia en el mar.
3	Instalaciones y equipos de contra incendios en buques e instalaciones portuarias.
4	Contaminación marina en buques e instalaciones portuarias. MARPOL. SOLAS Capítulo IX.

**7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN**

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Trabajo autónomo.	Actividad de evaluación con soporte virtual	No	Sí	30,00
Trabajo en grupo	Actividad de evaluación con soporte virtual	No	Sí	10,00
Parte teórica.	Examen escrito	Sí	Sí	50,00
Prácticas de laboratorio experimental	Evaluación en laboratorio	Sí	No	10,00
<b>TOTAL</b>				<b>100,00</b>
<b>Observaciones</b>				
Las prácticas de laboratorio experimental, son obligatorias para superar la asignatura.				
Según la normativa de la UC, la realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso '0' en la asignatura.				
<b>Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial</b>				
Los alumnos a tiempo parcial, deben asistir al periodo presencial en las mismas condiciones y someterse a las mismas evaluaciones que el resto de los alumnos. Esta obligación se les impone en virtud del Artículo 15.2 del Reglamento de los Procesos de Evaluación en la UC para estudios adaptados al EEES.				

**8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS**

**BÁSICA**

La seguridad en los puertos. Ricard Marí, Jaime Rodrigo de Larrucea y Alvaro Librán. MARGE Books. Segunda edición, 2012.

Seguridad marítima, teoría general del riesgo. Jaime Rodrigo de Larrucea. MARGE Books. Primera edición 2015.

La investigación en seguridad, del Titanic a la ingeniería de la resiliencia. Jaime Rodrigo de Larrucea. MARGE Books. Primera edición 2018.

Manual para uso de los servicios móvil marítimo y móvil marítimo por satélite Volumen 1 y 2. ITU Publicaciones. Edición 2020.

Manual conjunto OMI/OHI/OMM relativo a la información sobre seguridad marítima. Organización Marítima Internacional, 2015.

Performance standards for shipborne radiocommunications and navigational equipment. Organización Marítima Internacional, 2020.

Ministerio de Fomento. Real Decreto 1695/2012 por el que se aprueba el Sistema Nacional de Respuesta ante la contaminación marina, 2013.

Ministerio de Fomento. Orden FOM17932014, de 22 de septiembre, por la que se aprueba el Plan Marítimo Nacional de respuesta ante la contaminación del medio marino, 2014.

Organización Marítima Internacional. Convenio Internacional sobre Cooperación, Preparación y Lucha contra la Contaminación por Hidrocarburos 1990 y Protocolo sobre Sustancias Nocivas Potencialmente Peligrosas (OPRC- HNS 2000), 2000.

Rodrigo De Larrucea, J. Hacia una teoría general de la Seguridad marítima, 2015.

SOLAS Consolidated edition. International Maritime Organization, 2022.

MARPOL Consolidated edition. International Maritime Organization, 2022.

Lucha Contra Incendios Avanzado, Curso modelo OMI 2.03. Organización Marítima Internacional, 2022.

Suficiencia en el manejo de embarcaciones de supervivencia y botes de rescate que no sean botes rápidos, Curso modelo 1.23, OMI, 2022.

Suficiencia en el Manejo de Botes de Rescate Rápidos, Curso modelo OMI 1.24. Organización Marítima Internacional. 2022.

Métodos científicos en la Investigación de incendios. José Manuel Ferro Veiga, Club Universitario. 2012.

Código Internacional de dispositivos de Salvamento. (Código IDS) Edición actualizada. Organización Marítima Internacional, 2022.

Código Internacional Internacional de Sistemas de Seguridad contra el Fuego (Código SSCI). Organización Marítima Internacional, 2022.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.